

de civil obediencia, y en su virtud se dio cuenta de un
Comitad local que componen el Ayuntamiento Comunal de la
misma que al margen se expresa para celebrar las
sesion extraordinaria de este dia a la que habian sido
citados por papelito ante dicho Ayuntamiento del obge
to, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Concejil de dicho
municipio a la misma por la lectura del auto anterior
y hallandola conforme quedo aprobada

Seguidamente se dio cuenta de una solicitud
suscitada por Jose Ramon Alvarez en nombre de varios
propietarios y arrendadores de viñales de este termino
en la que solicita que con arreglo a ordenanza y luego
que se concluya el siego de la huerta se proceda al desalojo
de viñales para su siembra, y entienda la Municipalidad
al respecto: Se notifique al Sr. Mayor de esta villa para que
la presente peticion y en su virtud que proceda con
arreglo a dicha ordenanza.

Alto seguido se dio lectura a una solicitud sus-
citada por D. Jaime Petrucci de este vecindario en la que
pide que con arreglo al resultado de la liquidacion
de esta villa y un termino, se le permita el pago de la
contribucion de este año actual, el Ayuntamiento
ha acordado: Que estando aprobado internamente
el repartim. de esta contribucion, sin verificacion

Señor Sr. Definitiva se proceda lo mas equitativo y justo respecto
a lo que se solicita

31 de Octub.

En intermision se dio cuenta de otra solicitud
suscitada por Juan Carpena Viudo de esta vecindad
la que solicita a la Municipalidad la libertad
de este libro al aprobar el repartim. de la contribu-
cion municipal del año actual respecto de haberse
dicho libro por equivocacion retenta en una de las
sesion de que esta suma se cubra del fondo
y hallandola por falta, y convenida se

